

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Renovación de Licencia Municipal de Funcionamiento
- Sujeto Obligado: Municipio de San Juan del Rio
- Unidad Administrativa Responsable: Municipio de San Juan del Rio
- Homoclave: TR-SJR-008
- Nombre del Trámite: Renovación de Licencia Municipal de Funcionamiento
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: LICENCIA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Empresas
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Tramite de renovación de licencia persona fisica o persona moral..
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Renovación de licencia persona fisica o persona moral..
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
1

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: Años
- Número de la vigencia (entero): 0
- Fundamento Jurídico:
Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro
- Artículo/ Fracción/ Inciso/ Párrafo/ Número/ Letra/ Otro
1
- Observaciones: Se resuelve con base en la regulación
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 6
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 6

1. Constancia de Situación Fiscal

Descripción: CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL ACTUALIZADA 1 MES (Persona física y Moral)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Constancia de Situación Fiscal

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

2. Recibo de pago de servicios

Descripción: COPIA RECIBO DE AGUA TARIFA COMERCIAL/MIXTA 1 MES (Persona Física y Moral)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Recibo de pago

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Licencia Municipal de funcionamiento.

Descripción: LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO ORIGINAL

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Licencia Municipal de funcionamiento

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Dictamen

Descripción: DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL ACTUALIZADO (Persona Moral y Licencia de Alcoholes)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Dictamen

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. Comprobante de pago de impuesto predial al corriente

Descripción: COPIA RECIBO PREDIAL 2022 (Persona Física y Moral)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de pago de impuesto predial al corriente

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

6. Permiso o licencia de venta de bebidas alcohólicas (En caso de tratarse de persona física o moral para la elaboración y firma del contrato)

Descripción: COPIA LICENCIA DEL ESTADO (Licencia de Alcoholes)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Permiso o licencia de venta de bebidas alcohólicas.

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: La establecida en la regulación

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 1

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 1

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

Nombre del Paso:

1. Entregar en ventanilla los documentos para renovación de licencia de funcionamiento
2. Corroborar que los documentos sean los correctos para continuar
3. Se espera la respuesta de la autoridad
4. En caso de ser negativo se solicita más información
5. En caso de ser positivo

Condiciones del paso:

1. Los requisitos deben entregarse completos y legibles
2. El usuario de ventanilla indica si el trámite puede continuar
3. Se pone en contacto un servidor público para corroborar que hay una respuesta
4. Se le informa de los documentos faltantes
5. Se le entrega de inmediato.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
---	--------	-----	--------

#	Nombre	Rol	Correo
1	Lic. Luis Felipe Trujillo Garlardo	Quejas	NA@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Centro Cívico SJR

Descripción del modulo:

Centro Cívico SJR

Domicilio

Calle Paso de los Guzmán No. Exterior 24, No. Interior Col. Los Olivos 2a. Sección, San Juan del Río, Querétaro, C.P. 76803

Atención telefónica:

4276890012 , Ext. .

Correo electrónico:

contacto@sanjuandelrio.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 16:00 p.m.

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0
- Máximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución: Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 1

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No